

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
COLEGIO**

C.R.A. BAJO MARTÍN

CURSO 2013-2014

DENOMINACIÓN	C.R.A. BAJO MARTÍN
DIRECCIÓN Y DATOS DE CONTACTO	Avda. de la Estación, 2
LOCALIDAD	LA PUEBLA DE HÍJAR
ENSEÑANZAS	INFANTIL Y PRIMARIA
DIRECTOR	JESÚS A. SAN BERNARDINO CAMPO
EQUIPO DIRECTIVO	ÓSCAR BLASCO FANLO SILVIA DEL CORRAL GARCÍA
NÚMERO DE MAESTROS	20
NÚMERO DE GRUPOS	13
NÚMERO DE ALUMNOS	171

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS

Tras analizar las conclusiones de la Memoria del curso 2012-13, pasamos a detallar los objetivos para el próximo curso 2013-14. Estos objetivos pretenden mejorar y mantener la buena labor en diversos ámbitos de nuestro centro, tanto en materia curricular como de organización y convivencia.

Procedemos a concretarlos:

1. Mejorar los resultados académicos de los alumnos, sobre todo en lo que respecta a la adquisición de las competencias básicas que se enuncian en los objetivos generales de las etapas
2. Mejorar la coordinación entre los miembros del ciclo para optimizar la organización pedagógica del centro en lo relativo al desarrollo de programaciones, mejora de la convivencia...
3. Establecer cauces de mejora para una comunicación más efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa y que mejoren el funcionamiento general y didáctico del centro.
4. Continuar con la atención individualizada a todos los alumnos, con cualquier necesidad educativa, mediante la evaluación continua y permanente de las adaptaciones planteadas y de las nuevas necesidades que se puedan plantear.
5. Promover el respeto al Medio Ambiente y mejorar la infraestructura, espacios y limpieza de los centros docentes para fomentar la escuela como un lugar limpio y promotor de salud.

3. MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO, PROYECTO CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

A lo largo de este curso escolar trabajaremos en los siguientes documentos:

Proyecto Curricular de Centro: Como continuación del trabajo del curso anterior, a través de los equipos docentes de ciclo, se va a seguir adaptando la labor didáctica a las Competencias Básicas y su evaluación.. Se incluirán tareas en las UDD que desarrollen las CCBB de nuestros alumnos y permitan el uso de herramientas de evaluación eficaces.

Un curso más, se sigue trabajando en la Programación Didáctica de Inglés en todo el centro.

Se continúa ajustando la Programación de Educación Artística a cada ciclo y características de cada aula mixta.

Proyecto Educativo del Centro: Se terminará con la actualización del RRI y su adecuación a la nueva Ley de de Autoridad del Profesorado.

PAD: Seguimos a la espera de la nueva normativa para adaptar nuestro proyecto.

PAT: Se creara un nuevo Plan de Acogida para los nuevos alumnos que se incorporen al centro.

Plan de Convivencia: Se concretarán las actividades anuales que se realizan desde diferentes momentos para mantener la buena convivencia de la Comunidad Educativa y mejorar la integración de las personas que lo requieran.

Plan de Mejora: Se concretará para unificarlo en su solo documento, operativo, eficaz y ajustado a las necesidades del Centro.

4. PLAN DE MEJORA DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Partiendo de la Evaluación de Diagnóstico y del análisis de sus resultados, contemplamos los planes de mejora como una revisión y modificación de las programaciones didácticas. Éstos se han ido integrando en el Proyecto Curricular de Centro.

Durante del curso 2012-13 se cambiaron las líneas generales de las Programaciones Curriculares para mejorar la evaluación de la adquisición de las Competencias Básicas que se incluyen en los objetivos generales de cada etapa.

Así, a lo largo de este curso, las líneas generales del Plan de Mejora van a ir enfocadas al desarrollo de los Procesos de Competencias que se deben mejorar, en función de los resultados obtenidos en la evaluación del curso 2013, de la información extraída de la Memoria 2013, y de aquellos aspectos que, incluidos en el Plan otros cursos, se deban continuar trabajando.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5.1. Horario General del Centro

El horario general del Centro se corresponde con el horario del punto 5.2.

En Samper de Calanda dicho horario se prolonga hasta las 21:30 o 22:30 horas de lunes a jueves para Educación de Personas Adultas.

En La Puebla de Híjar, el Centro abre a las 9:00 h. por la Escuela Municipal de Educación Infantil. Además, los jueves permanece abierto hasta las 21:30 horas para las clases de Inglés, actividad extraescolar que organiza el A.M.P.A. Y los viernes para el Taller de Pintura y Esmaltes, de 17:00 a 20:00 horas.

5.2 Horario del Centro

El horario del Centro aprobado para actividades lectivas con alumnos es el siguiente:

<u>Jornada continua</u>	<u>Jornada Partida</u>
Actividades lectivas: de 9 a 13:00 h.	de 9:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 h.
	Miércoles tarde, no hay activ. lectivas
	Viernes tarde, de 15:00 a 16:30 h.

5.3. Cuadro horario de las horas de obligada permanencia del profesorado en el Centro

<u>Jornada continua</u>	<u>Jornada Partida</u>
Obligada permanencia: de 8:45 a 9:00 h.	L y J de 1 h.

L, M, J de 13 a 15:00 h.

M y V, ½ h.

X de 13 a 15:45 h.

X de 15:00 a 17:00 h.

Tal y como se recoge en las Instrucciones, este curso se puede modificar su horario de exclusivas en las sesiones de los lunes, martes y viernes. Las sesiones conjuntas serán el miércoles por la tarde y el jueves de 13:00 a 14:00.

5.4. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento

Los días no lectivos aprobados por los respectivos ayuntamientos son:

La Puebla de Híjar: 11 de octubre y 30 de mayo

Samper de Calanda: 27 de febrero y 22 de mayo

Urrea de Gaén: 11 de octubre y 30 de mayo

Vinaceite: 15 y 16 de mayo

5.5. La planificación del periodo de adaptación para el alumnado de tres años

Dadas las características de los grupos, este comienzo de curso no se ha llevado a cabo periodo de adaptación de los alumnos de 3 años.

5.6. Criterios para la elaboración de horarios y para el agrupamiento de los alumnos

Los **criterios pedagógicos** seguidos para la elaboración de los horarios del alumnado han sido los siguientes:

- Seguir el modelo indicado por la legislación vigente en cuanto al tiempo dedicado a cada una de las asignaturas en Educación Primaria.
- Respetar las necesidades de los alumnos/as en relación con los periodos de descanso y comida.
- Flexibilidad del horario para realizar diferentes tipos de actividades y agrupamientos de alumnos/as.

La curva de rendimiento del alumnado a lo largo de la jornada escolar no ha podido contemplarse tan bien como nos hubiese gustado por la necesaria distribución de los especialistas en las distintas localidades a lo largo de una misma jornada.

5.6.1. Horarios de los alumnos

Según instrucciones, los horarios fueron enviados ya a Inspección en plazo.

Respecto a la planificación de las sesiones de 30 minutos diarios de lectura, se adjuntan como **anexo** los cuadros en los que los tutores han recogido dicha planificación, donde se señalan las

bandas horarias, Áreas, contenidos y estrategias que se van a trabajar para la mejora de la Competencia Lingüística.

5.6.2. Horarios del profesorado

A continuación detallamos los horarios del profesorado, tanto en jornada continua como partida.

Horas complementarias en jornada partida:

Lunes de 13:00 a 14:00 h.	Atención a familias
Martes de 13:00 a 13:30 h.	Programación de aula
Miércoles de 15:00 a 17:00 h.	Reunión de Equipos Docentes - Formación
Jueves de 13:00 a 14:00 h.	Reunión de coordinación/localidad
Viernes de 13:00 a 13:30 h.	Programación de aula

Horas complementarias en jornada continua (junio y septiembre):

De lunes a viernes, de 08:45 a 9:00 h.	Programación de aula
Lunes de 13:00 a 15:00 h.	Atención a familias / programación aula
Martes de 13:00 a 15:00 h.	Formación / programación aula
Miércoles de 13:00 a 15:45 h.	Reunión de Equipos Docentes
Jueves de 13:00 a 14:00 h.	Reunión de coordinación/localidad

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNOS Y DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Comisión de Coordinación Pedagógica.

Meses	Fecha establecida para la reunión mensual	Hora señalada para la reunión
Septiembre: Sesión Extraordinaria	18	09:00-11:00
Octubre	2	15:00-17:00
Noviembre	6	15:00-17:00
Diciembre	4	15:00-17:00
Enero	8	15:00-17:00
Febrero	5	15:00-17:00
Marzo	5	15:00-17:00
Abril	2	15:00-17:00
Mayo	7	15:00-17:00

Junio: Sesión Extraordinaria.	4	13:30-15:45
-------------------------------	---	-------------

Órganos de coordinación docente. Equipos de Ciclo

Ciclo	Día quincenal para la reunión de los Equipos de Ciclo	Hora señalada para la reunión
Educación Infantil	2º y 4º miércoles de mes	15:00-17:00
Educación Primaria. Primer ciclo	2º y 4º miércoles de mes	15:00-17:00
Educación Primaria. Segundo ciclo	2º y 4º miércoles de mes	15:00-17:00
Educación Primaria. Tercer ciclo	2º y 4º miércoles de mes	15:00-17:00

7. ACTUACIONES RELATIVAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO

Se seguirá el modelo de evaluación psicopedagógica del EOEP de Alcañiz. En caso de evaluación psicopedagógica, el proceso es el siguiente:

- Cumplimentación de la Hoja de Derivación por parte del tutor, con autorización familiar y firma del director del Centro. En el caso de coincidir varias hojas de derivación, se priorizará la atención con el director.
- Entrevista con el profesorado para clarificar la demanda y planificar la actuación.
- Revisión del expediente del alumno por si hay datos relevantes relacionados con las dificultades analizadas.
- Observación del alumno/a dentro de clase en las situaciones más relevantes para valorar las dificultades detectadas por el profesorado y las competencias y puntos fuertes en que apoyarse.
- Revisión de los trabajos realizados por el alumno/a donde se plasmen dichas dificultades y potencialidades.
- Entrevista con la familia.
- Trabajo individual con el alumno/a.
- Devolución de la información y orientaciones al profesorado y a la familia. Este paso se realizará a lo largo de todo el proceso.
- Seguimiento con el profesor tutor/a y especialistas, bajo demanda.

Respecto al **seguimiento de ACNEAES**, al comenzar el curso y al final de cada trimestre, se realizará la evaluación de las adaptaciones o medidas tomadas con aquellos alumnos que tienen Adaptación Curricular, significativa o no, Plan de Apoyo Específico o que reciben cualquier tipo de apoyo o desdoble. En estas reuniones participan todos los profesores que entran en el aula, además de la Orientadora, la especialista de A.L y un miembro del Equipo Directivo. En ellas se evaluará si estas medidas de atención educativa (Objetivos, contenidos, nivel de adquisición de CCBB,

metodología....) han sido adecuadas o no y se consensuarán las del próximo trimestre para unificar criterios pedagógicos de intervención educativa.

Para este curso 2013-14 se propuso en la Memoria 2012-13 acelerar las derivaciones e intervenciones del equipo, con la intención de que no se dilaten en el tiempo y los tutores y especialistas conozcan las necesidades educativas de estos niños lo antes posible y puedan adaptar sus programaciones de aula.

También se continuará con la observación directa de estos niños para detectar lo antes posible cualquier necesidad educativa que pudieran presentar.

Alumnado incluido en el Programa de Atención a la Diversidad.

Nº de Alumnos/as	Educación Infantil			Educación Primaria						TOTAL
	Segundo Ciclo			Primer Ciclo		Segundo Ciclo		Tercer Ciclo		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Grupo 1: Alumnos con NEEs (Especificar en escolaridad combinada).			1							1
Grupo2: Alumnado de altas capacidades										
Grupo 3: Alumnado de dificultades específicas de aprendizaje.										
Grupo 4: Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo										
Grupo 5: Condiciones personales o de historia escolar.										
Grupo 6: Otras necesidades educativas que atendemos en el centro			3	2	3	6	8	0	2	26

Dedicación horaria del profesorado y modalidades de atención.

MAESTROS					NÚMERO DE HORAS POR MODALIDAD DE ATENCIÓN													
	MODALIDAD	MAESTROS Y LOCALIDAD			Educación Infantil Segundo ciclo				Educación Primaria				Total Horas					
Maestro/a de Pedagogía Terapéutica (PT)	Dentro del Aula	0			0				0				0					
	Agrupamientos flexible				0				0				0					
	Fuera del Aula				0				0				0					
Maestro/a de Audición y Lenguaje (AL)	Dentro del Aula	1			9				0				9					
	Agrupamientos flexibles				0				0				0					
	Fuera del Aula				0				9,5				9,5					
Maestros del centro con horas de dedicación a tareas de refuerzo o apoyo educativo	Dentro del aula	S	P	U	V	SP	P	U*	V*	SP	P	U*	V*	SP	LP	U*	V*	TOTAL
						4	4	9	0	0	0	0	0	4	4	9	0	17
	Fuera del aula	6	5	3	3	0	0	0	0	5,5	3	0	0	5,5	3	0	0	8,5
	Desdobles					0	0	9	21,5	5,5	6	9	21,5	5,5	6	18	43	72,5
Otros programas de refuerzo: PROA, Refuerzo.	PROA	4			0				17				16					
TOTAL HORAS:		18			56,5				77				132,5					

* En Vinaceite (unitaria) y Urrea de Gaén se incluyen como desdobles las horas impartidas por los profesores de media jornada (Infantil y Educación Física respectivamente) que se asignaron por el Servicio Provincial a principio de curso.

8. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

La atención a las familias se realizará mediante las reuniones grupales e individuales establecidas en las Instrucciones de principio de curso. El día de atención a familias por los tutores es, preferentemente, el lunes de 13 a 14 h. En caso necesario, y previa petición al tutor, este horario puede cambiar.

La orientadora se entrevistará con el tutor o tutora que solicite su intervención. Según sea la demanda, requerirá de un proceso de evaluación psicopedagógica; aunque puede haber demandas en las que no sea necesaria una hoja de derivación, como en el caso de orientaciones grupales, materiales o entrevistas familiares por demandas de las propias familias etc. Si fuese la familia la que solicitase su intervención, ésta se realizará de igual manera a través del tutor o de la dirección del centro.

Asimismo, la orientadora realizará una charla y/o folleto trimestral para su reparto a las familias. Se mantendrá coordinación con la Asociación de Madres y Padres del Centro para acordar los temas que interesan. La del tercer trimestre será para las familias del alumnado de 6º curso: Paso de Primaria a Secundaria.

Se mantendrá la coordinación con el Servicio Social de Base y servicios médicos correspondientes para detección y seguimiento de casos de absentismo escolar, problemas de alimentación o desnutrición, etc.

De igual manera, mantendremos este curso el **Programa de paso de primaria a secundaria**. El objetivo sigue siendo facilitar la coordinación, resolver dudas, orientar a familias y alumnado y coordinar la información por parte del profesorado.

Se mantendrán las actividades: trabajo tutorial con el alumnado de 6º y transmisión de dudas y resolución por parte de compañeros de 1º de ESO, charlas a las familias y folleto informativo y transmisión de información del alumnado que se incorpora a 1º de ESO. El EOEP transmitirá la información de ACNEAEs y propuestas de PAB al IES.

De acuerdo con lo establecido en el **Plan de Acción Tutorial**, los objetivos prioritarios de actuación para este curso 2013-2014 son:

- Desarrollar estrategias para contribuir a una mejora de la convivencia en todos los momentos y espacios del centro y del contexto de los alumnos, fomentando la integración de todos los alumnos.
- Implicar a las familias en las actividades programadas para la mejora de la convivencia.
- Acercar los documentos institucionales del Centro a las familias, mejorando los cauces de comunicación con las mismas.

Además, a finales de curso se llevará a cabo la coordinación entre los tutores de Infantil y 1er ciclo de Primaria para un adecuado comienzo de etapa.

9. PLAN DE CONVIVENCIA

La planificación de las acciones a realizar dentro del Plan de Convivencia para este curso 2013-2014 es la siguiente:

CALENDARIO DE APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA	
DESARROLLO	EVALUACIÓN
<p>Septiembre (comienzo del curso):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programación de actividades del Proyecto de Convivencia. ▪ Programación General Anual ▪ Aprobación en Claustro y Consejo Escolar, y difusión del mismo. 	<p>Inicial: A partir de la Memoria Anual del curso anterior, sentar las bases para las actuaciones a desarrollar durante el curso que comienza.</p>
<p>De Octubre a Junio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre la puesta en práctica, seguimiento y evaluación continua del Plan. ▪ Reuniones de profesores para trabajar tareas concretas y realizar seminarios en Equipos de Ciclo o interciclos. ▪ Reuniones de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar cuando sea necesario. 	<p>Continua: Para recoger incidencias, actuaciones, resultados y con todo ello realizar las modificaciones oportunas.</p>
<p>Junio (final de curso):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación final del Plan y aportaciones para la memoria anual. 	<p>Final: Para Analizar la puesta en práctica del Plan. Valorar los aspectos que pueden tener continuidad y los que es conveniente modificar o añadir para el curso próximo.</p>
	9

Las actividades programadas se dividen en varios ámbitos:

ACTIVIDADES		
Actividades a desarrollar en las diferentes áreas del aula	Tutor/especialista	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegos cooperativos ▪ Aprendizaje Cooperativo ▪ Tutorías y entrevistas personales y grupales ▪ Dinámicas de grupo ▪ Resolución de conflictos ▪ Apadrinamiento entre alumnos
Actividades de centro	Equipo Directivo/ Tutores/ Especialistas / Responsables de Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Festival de Navidad ▪ Carnaval ▪ Día de la Convivencia del CRA ▪ Día de la Paz ▪ Semana Cultural ▪ Plan de acogida ▪ Actividades de la Biblioteca escolar ▪ Salidas y excursiones con otras localidades del CRA
Actividades del tutor con su grupo-clase	Tutor Especialistas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar con el alumnado unas normas claras de convivencia y ser coherente en su gestión. ▪ Definir de forma clara las consecuencias del incumplimiento de las normas. ▪ Elegir delegado de clase. ▪ Establecer una metodología participativa y cooperativa (trabajo en grupo, responsables...). ▪ Establecer cauces claros de comunicación a las familias.
Actividades de formación para profesores	Coordinador de seminario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminario de aprendizaje cooperativo.
Actividades para la adecuación del currículo y documentos del	Comisión de Coordinación pedagógica/	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajustar el Plan de Atención a la Diversidad para dar respuestas integradoras y didácticas a cada uno de los niños del centro. ▪ Adaptar la metodología del Proyecto Curricular para que sea más cooperativa y fomente un clima de colaboración, solidaridad, responsabilidad, generosidad y justicia.

centro	Equipos de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar estrategias de gestión de las emociones y para que la convivencia se trabaje y respete en todos los momentos y espacios del centro. ▪ Adecuar el RRI. ▪ Facilitar a la Comunidad Escolar las normas de convivencia.
Actividades para madres y padres	EOEP/ Equipo Directivo/ Tutores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades formativas con las familias. ▪ Remisión de documentos informativos sobre aspectos relacionados con la convivencia. ▪ Reuniones con los padres y madres a lo largo del curso. ▪ Plan de acogida. ▪ Reuniones con las familias para aclarar de inmediato cualquier incidente que se produzca en el centro.
Actividades para fomentar relaciones con otras instituciones, centros o asociaciones	Equipo Directivo Servicio Social de Base	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concurso de dibujo de diseño de portadas para el IES ▪ Colaboración con la comarca en las actividades de integración. ▪ Colaboración con el Servicio Comarcal de Deportes. ▪ Colaboración Ayuntamientos, EPA,...

10. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

10.1. Actividades complementarias

Al igual que el curso pasado, a la hora de planificar las salidas programadas para este curso, y dada la situación actual, se ha primado salir al entorno más cercano para dar a conocer a nuestros alumnos el patrimonio cultural y artístico y la realidad económica de la zona. Vamos a utilizar una ficha por ciclo; en ella recogeremos todas las actividades previstas.

Además, en el tercer trimestre (concretamente en el mes de mayo) tiene lugar la jornada de Convivencia del C.R.A. Este año se celebrará en La Puebla de Híjar, ya que el curso pasado se suspendió porque coincidió con la tercera semana del CRIET y convocatoria de huelga.

FICHA INDIVIDUAL DE ACTIVIDAD

Ciclo/Curso:	Infantil	Denominación de la Actividad:	Visita al parque de bomberos de Alcañiz
Finalidad y relación con los objetivos			

a) Conocer y valorar el oficio de bombero. b) Conocer distintos oficios y normas de seguridad en el trabajo. c) Conocer y respetar las normas de convivencia.	
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada	
1. Previas a) Trabajo del proyecto “Los bomberos” durante el 2º trimestre. b) Trabajar los oficios. c) Trabajar las normas de convivencia y comportamiento. 2. Posteriores a) Recuerdo y reflexión.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas - Conocimiento del entorno. - Lenguajes: comunicación y representación. - Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. 2) Temporalización - 2º trimestre (marzo)	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
2º trimestre (mes de marzo) – de 9:00 a 17:30 h. aprox.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Coordinador de Infantil: Héctor Benítez Giménez
Acompañantes	Maestros de Infantil más acompañantes
Evaluación	Ciclo de Infantil

FICHA INDIVIDUAL DE ACTIVIDAD

Ciclo/Curso:	1er ciclo	Denominación de la Actividad:	1. Visita a una planta de reciclaje en Zaragoza. 2. Visita a la fábrica de chocolates Lacasa.
Finalidad y relación con los objetivos			
a) Conocer el proceso de reutilización de desechos y objetos usados, y su importancia para la conservación del Medio Ambiente (1). b) Conocer el proceso de transformación de las materias primas (2). c) Conocer y respetar las normas de convivencia (1 y 2).			
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a) Trabajar el proceso de reciclaje y su clasificación. (1). b) Trabajar los oficios del sector secundario (2). c) Trabajar las normas de convivencia y comportamiento. 2. Posteriores a) Recuerdo y reflexión.			

Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas -1) Conocimiento del Medio y Plástica. -2) Conocimiento del Medio. 2) Temporalización -1) 1er trimestre -2) 2º trimestre	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
1er y 2º trimestre – de 9:00 a 17:30 h. aprox.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Coordinador del 1er ciclo: Beatriz Goicoechea de Diego
Acompañantes	Tutores de 1er ciclo más acompañantes (según número de alumnos)
Evaluación	1er ciclo de Primaria

FICHA INDIVIDUAL DE ACTIVIDAD

Ciclo/Curso:	2º Ciclo	Denominación de la Actividad:	1. Visita a Fuendetodos 2. Visita al Auditorio de la Expo, B-vocal (Zgza)
Finalidad y relación con los objetivos			
a) Conocer y valorar las manifestaciones culturales y artísticas del entorno (1). b) Conocer y valorar las manifestaciones artístico-musicales (2). c) Conocer y respetar las normas de convivencia (1 y 2).			
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Trabajar vida y obra de Goya (1). b) Trabajar el género musical de b-vocal (2). c) Trabajar las normas de comportamiento y convivencia (1 y 2). 2. Posteriores a) Reflexión sobre las actividades realizadas (1 y 2).			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Conocimiento del Medio y Educación Artística (1 y 2). 2) Temporalización - 1er trimestre, de 9:00 a 17:00 h (1). - 2º trimestre, 13 de febrero de 9:00 a 17:00 h (2).			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
1er y 2º trimestre - de las 9:00 a las 17:30 h. aprox.			

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Coordinador del 2º ciclo: Noelia Rodríguez Pascual
Acompañantes	Tutores de 2º ciclo más acompañantes (según número de alumnos)
Evaluación	2º ciclo de Primaria

FICHA INDIVIDUAL DE ACTIVIDAD

Dependiendo del número de semanas de participación en el CRIET, las actividades previstas son las siguientes:

Ciclo/Curso:	3er Ciclo	Denominación de la Actividad:	1. Visita a Motorland
Finalidad y relación con los objetivos			
a) Comprender la importancia del sector servicios (Turismo) en la economía de la zona (2).			
c) Conocer y respetar las normas de convivencia y educación vial (1 y 2).			
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades introductorias relacionadas con los sectores económicos y el automovilismo y su repercusión en la comarca (2).			
2. Posteriores a) Valoración de la experiencia (2).			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Conocimiento del Medio - Conocimiento del Medio y Educación Física (2).			
2) Temporalización - Dependiendo de la disponibilidad del circuito (2).			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
De 9:00 a 17:00 h. aprox.			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Coordinador del 3er ciclo: Beatriz Gracia Aznar		
Acompañantes	Tutores de 3er ciclo más acompañantes (según número de alumnos)		
Evaluación	3er ciclo de Primaria		

10. 2. Actividades extraescolares

Nuestros alumnos participan en las actividades extraescolares organizadas por los Ayuntamientos, AMPAs o el Servicio Comarcal.

10. 3. Servicios Complementarios

El Centro cuenta con el servicio de Transporte Escolar para los alumnos de Castelnou y Jatiel.

11. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

11. 1. Programa de Apertura de Centros a la Comunidad.

Como en cursos anteriores, hemos vuelto a presentar el proyecto, una vez modificado, y estamos a la espera de la resolución.

11. 2. Programa de integración de las TIC.

En el centro disponemos de un plan de integración de las Nuevas tecnologías que tiene como finalidad última el desarrollo de la Competencia Digital y del Tratamiento de la Información en nuestros alumnos.

De acuerdo con nuestros objetivos generales, las TICs son una herramienta que posibilita el acceso a la información y a la comunicación, indispensable en la sociedad en que vivimos. Es fundamental que los alumnos conozcan y utilicen los recursos digitales que tienen a su disposición en cualquier ámbito de su vida. La escuela debe ser el espacio donde se compensen las diferencias de acceso a estos medios que puedan existir, por esto es imprescindible que su uso se fomente a lo largo de su escolaridad.

A grandes rasgos, en las Programaciones, el uso de las TICs en Infantil y Primaria, es distinto en cada ciclo y dada la naturaleza del CRA, también en cada aula. Se aprovechan los recursos que dispone cada ciclo. Para Infantil y Primer y Segundo ciclo de Primaria ya se dispone de Pizarra Digital en La Puebla de Híjar y Samper de Calanda, este curso se instalarán también en Urrea de Gaén y Vinaceite. Además se han adquirido ordenadores para que dispongan más de uno en estas aulas y el trabajo sea más efectivo. En tercer ciclo las Programaciones, sobre todo de algunas áreas (Conocimiento, Inglés...) se desarrollan por medio de los Tablets Pc y el uso de la Red.

Para que el desarrollo de las Programaciones de aula y la adquisición de la Competencia Digital fuera más productivo, convendría que la conectividad a Internet fuera más rápida y eficiente. También que se sustituyeran los Tablets Pc que ya no funcionan correctamente por otros nuevos.

Desde el centro se vienen renovando los ordenadores cada curso y se han solicitado por los tutores, más ordenadores de aula.

11.3. Programa de bibliotecas escolares.

Cada centro dispone de su responsable de Biblioteca, que cuenta con una hora semanal, para organizar actividades que fomenten la lectura y desarrollen la Competencia Lingüística. Las actividades se programan por trimestres y su evaluación se incluye en la Memoria Final de curso.

Anualmente una parte del presupuesto se destina a la adquisición de Libros de lectura, bien por ciclo (baúles itinerantes) o por Biblioteca de localidad. Se van renovando los libros más antiguos por otros nuevos y teniendo en cuenta con la opinión de los alumnos. Se

Además, a nivel de CRA, se cuenta con los baúles itinerantes que cambian de centro cada trimestre y renuevan temporalmente la biblioteca de localidad.

11. 4. Programas bilingües y programas de lenguas propias de nuestra CCAA.

El Centro no puede participar en ninguno de estos programas por no cumplir los requisitos exigidos en las respectivas convocatorias.

11. 5. Otras experiencias e innovaciones educativas.

El centro participa en el Programa CRIET con los alumnos del tercer ciclo.

12. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

La **Coordinadora de Formación** sigue siendo **Beatriz Goicoechea de Diego**, con destino definitivo en el Centro y tutora de 1er ciclo de La Puebla.

El curso pasado se realizó un seminario de Competencias básicas y su evaluación, además se incidió en el trabajo de la Competencia Emocional. También se continuó con la formación en Aprendizaje Cooperativo y el desarrollo de la Programación de Inglés.

Para este curso, tras evaluar las necesidades de formación del profesorado, se han planteado varias cuestiones:

- Programación por Tareas de Competencias.
- Utilización de la Pizarra Digital Interactiva en Infantil y Primaria
- Metodo Psicomotriz de Aucouturier
- Aprendizaje Cooperativo.

Finalmente se ha optado por realizar un seminario de Pizarra Interactiva con el fin de mejorar la formación del profesorado y fomentar así su inclusión en el desarrollo de las programaciones. Además se continuará con el grupo de trabajo: “Actualización didáctica del área de Ingles 2”.

Respecto al Aprendizaje Cooperativo ha cambiado su estructura organizativa a grupo de trabajo para poder finalizar los tres años de formación.

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del desarrollo de la PGA se realizará de forma continua en las reuniones de ciclo de cada trimestre, para determinar si la metodología y las tareas que se están aplicando son adecuadas para alcanzar los objetivos generales establecidos.

Los modelos de recogida de información saldrán de cada una de las tareas programadas para su consecución y constarán de indicadores de competencias que muestren el grado de consecución de los objetivos didácticos programados. (El modelo se ajustará a cada tarea)

Además, en las reuniones de claustro evaluaremos la idoneidad de los apartados de la PGA que hemos trabajado y de aquellos apartados que lo necesiten.

DILIGENCIA:

Como secretario/a del C.R.A. BAJO MARTÍN certifico que esta Programación General Anual fue aprobada por el Consejo Escolar en su sesión celebrada el día 16 de octubre de 2013.

VºBº DEL DIRECTOR

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Jesús A. San Bernardino

Fdo.: Óscar Blasco Fanlo